

PROCESO: EJECUTIVO

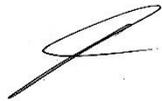
RADICADO: 680014003024-2020-00003-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIO
NOTIFICACIÓN	\$99.395	ARCHIVOS 04,13,19, 24 Y 37 C1 EXPEDIENTE DIGITAL
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.992.855,25	ARCHIVO 43 C1 EXPEDIENTE DIGITAL
REGISTRO EMBARGO	-	-
PUBLICACIÓN EDICTO	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL	\$ 2.092.250,25	

SON: DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE.



**PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA**